

Ingeniero

Luis Fernandez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSSHICAGUIÑA S.A.

Ciudad.

En la ciudad de Gualaceo a los 19 dias del mes de agosto del 2015 , entre los señores LUIS SEBASTIAN LOPEZ CHACON y su conyuge señora SONIA MARIA ZHINGRI MATUTE , accionista de la compañía TRANSSHICAGUIÑA S.A. , quien tiene a su haber 62 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el señor FERNANDO PATRICIO MATUTE VERA .

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana , en forma libre y voluntaria , convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES , de acuerdo a lo siguiente :

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor FERNANDO PATRICIO MATUTE VERA , 62 acciones las cuales representan el total de acciones que posee a su favor en la mencionada compañía , debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los 8 dias posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la gerencia .Para constancia de la transferencia que se deja especificada , firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente

  
LUIS SEBASTIAN LOPEZ CHACON

010424248-2

  
SONIA MARIA ZHINGRI MATUTE

010398994-3

  
FERNANDO PATRICIO MATUTE VERA

010373259-0